INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** seo-21

CONTRATO DE OBRA No.: **1904 DE 2020**

OBJETO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA - ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2**

CONTRATISTA: **CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**

PLAZO INICIAL: **18 MESES**
FECHA DE INICIACION: **25-mar-21**
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : **$ 87.906.264.713,00**
VALOR ACUMULADO: **$ 87.906.264.713,00**
ANTICIPO CONCEDIDO: **$ 30.570.567.203,00**

PLAZO ACUMULADO: **18 MESES**
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: **$ -**
AMORTIZACION ANTICIPO: **$ 33.925.109,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1913 DE 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **HERNAN BARRETO AGUDELO**

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO PROGRAMADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	Km	13,32
Construcción	Km	0
Pavimentación	Km	0
Puentes	km	0
Otros	Km	0

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO EJECUTADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	Km	0,38
Construcción	Km	0
Pavimentación	Km	0
Puentes	km	0
Otros	Km	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 2.747.154.960	$ 40.165.055	$ 503.728	$ 40.668.783	0,01	$ 105.563.817	1,01	2,60
Acumulado:	$ 5.908.842.260	$ 97.637.207	$ 1.086.600	$ 98.723.807	0,02	$ 347.306.775	1,01	3,52

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 40.906.264.713
2022	$ 47.000.000.000
Total	$ 87.906.264.713

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,02	6,20	0,34	11,80	$ 87.807.540.906	0	87.807.540.906	$ 24.422.277.860
Interventor:	0,15	6,20	0,34	11,80	$ 5.652.668.235	0	5.652.668.235	$ 1.117.404.253

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00
GESTIÓN PREDIAL	0,00
GESTIÓN SOCIAL	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	0,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	0,00
VALOR TOTAL	**0,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento	30-dic-20	Se extiende hasta la liquidación.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30-dic-20	Se extiende hasta la liquidación.
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30-dic-20	26-jun-25
La estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años mas apartir de la fecha de entrga del acta de entrega y recibo definitivo	
Calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo	

SEGURO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual		
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: Memorando DC 19461 de fecha 19 de marzo de 2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para dar inicio a la ejecución de la obra se requirió inicialmente al contratista presentar los documentos mínimos requeridos en el manual de interventoria en lo concerniente a hojas de vida del personal profesional mínimo, programa de reincorporación aprobado, relacion de equipo mínimo aprobado, analisis de precios unitarios aprobados, programa de obra y de inversiones aprobados, flujo de caja aprobado, programa de generacion de empleo aprobado, instalaciones provisionales aprobado, laboratorio de toma de control de calidad aprobado, plan de calidad aprobado, plan de manejo de transito aprobado V3, plan de adaptacion a las guias ambientales, especificaciones para la instalacion de vallas informativas ya instaladas. A la fecha de elaboracion del presente informe, ya se aprobaron los anteriores documentos los cuales fueron enviados a la Unidad Ejecutora el 21 de julio de 2021.
Se dió concepto favorable a la solicitud del contratista en prorrogar por 60 días a partir del 31 de mayo/2021, el plazo establecido a los numerales 4.1.1 y 4.1.2 del Anexo Técnico, relacionados con la revisión de los estudios y diseños. Ya se firmó el modificatorio No. 2 el 18 de agosto de 2021.
Ya se aprobó el diseño de pavimento para las obras de mantenimiento con parcheo técnico para los sectores Montenegro - Quimbaya y Quimbaya - Alcalá.
Ya se aprobaron los PAGA sector Armenia - PR 4 río espejo, y PAGA Quimbaya - Cartago, y el PAGA de los sectores Armenia-Calarcá que la ANLA conceptuó con PAGA.
Se envio al INVIAS concepto sobre la solicitud de modificación del Contratista relacionado con la ampliación del plazo del numeral 4.2 para efectos de poder contar a los 6 primeros meses despues del acta de inicio con 3 Km pavimentados, situación que no se puede cumplir teniendo en cuenta que no se tienen recibidos la totalidad de los estudios y diseños.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se recomienda seguir haciendo entregas parciales de los estudios y diseños por parte de la Entidad, con el propósito de priorizar tramos y dar inicio a la ejecución física del contrato, ya que para el tramo Armenia - Montenegro solamente se tiene recibido el eje del diseño geométrico aprobado, haciendo falta los restantes volúmenes.
Tener los diseños de subterranización para traslados de redes en el tramo Armenia - Montenegro hasta el K1+200.
Aumentar por parte del Contratista los rendimientos de ejecución de las obras de mantenimiento técnico entre Montenegro - Quimbaya.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial